



Cobra vigencia el Tratado de Libre Comercio Guatemala-Israel

Atletas guatemaltecos de alto rendimiento se unen al Team GATORADE



Últimas noticias

Fundamentos para una Ley de Competencia, se denominó el Congreso del CNE





Inicia Programa de Salud Escolar para estudiantes del sector público

Brindar atención digna y de calidad a la población estudiantil en los 340 municipios del país es un factor vital, por lo que desde este 1 de marzo iniciamos con el Programa de Salud Escolar, a cargo del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y Ministerio de Educación, a través del Acuerdo Gubernativo Número 36-2024.

El objetivo primordial es favorecer la salud y permanencia de los estudiantes inscritos en el sistema de educación pública, así como incentivar la promoción de la salud, prevención y atención de enfermedades comunes, afecciones derivadas de accidentes, suministro de medicamentos gratuitos y cobertura en gastos funerarios.



El centro de llamadas 1528 es atendido por profesionales al servicio de la niñez, adolescencia y juventud que acercarán a los estudiantes a los 190 Centros de Salud, 174 Centros de Atención Permanente (CAP), 11 Centros de Atención Integral Materno Infantil (CAIMI) del sistema de salud nacional, así como a los 48 hospitales del país con la atención de emergencias, servicios de laboratorios y especialidades requeridas sin ningún costo.

El equipo técnico del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social trabajará en la mejora continua y en la ampliación de los servicios, teniendo como base los datos recolectados por el personal en el centro de llamadas y con la atención presencial.



Con el nuevo y mejorado Programa de Salud Escolar también se cumple con el compromiso de transparencia y rendición de cuentas, ya que el mismo está sujeto a la auditoría social con el fin de velar por los recursos destinados a la población estudiantil, ya que con salud y educación Guatemala sale adelante.

Antecedente:

“Se ha decidido derogar el acuerdo gubernativo 44-2020 que establecía el programa del seguro médico escolar, simultáneamente se seguirán llevando a cabo las auditorías solicitadas sobre el seguro que opera desde el 2020, y sin lugar a duda se procederá con apego a la ley una vez que se reciban los resultados de esas diligencias”, dijo la ministra de Educación, Anabella Giracca, a inicios de febrero de 2024.

Pleno del TSE se reúne con Comisión de Asuntos Electorales del Congreso



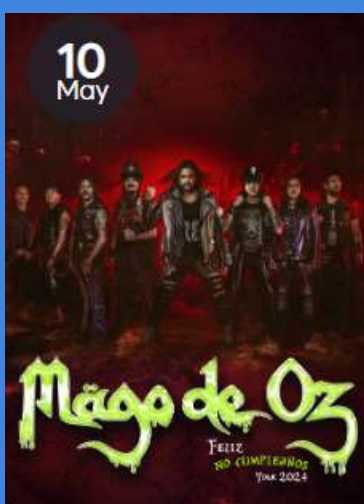
Los magistrados del Tribunal Supremo Electoral (TSE), sostuvieron una reunión con los integrantes de la Comisión de Asuntos Electorales del Congreso de la República en el marco de la Comisión de Actualización y Modernización Electoral (CAME).



Este 29 de febrero finalizó el plazo para que las organizaciones sociales, académicas y otras que se acreditarán pudieran hacer llegar las propuestas de las diferentes mesas que tendrán equipos técnicos como parte de la CAME.

El TSE, agradeció el interés de los legisladores para fortalecer a la institucionalidad democrática del país por medio de la reforma a la Ley Electoral y de Partidos Políticos (LEPP). Los diputados conocieron algunas de las propuestas recibidas hasta el momento se comentó. Y es que al concluir el proceso de la CAME, se presentará una propuesta de reforma a la LEPP ante el Congreso de la República.

La Comisión deberá dictaminar, y será el Pleno del Legislativo el que decida aprobar o no las reformas propuestas.



Mago de Oz en Guatemala

Acompaña y disfruta de los mejores temas en voz de Mago de Oz, "Luna de Sangre, Molinos de Viento, Fiesta Pagana", entre otros. VIP Q825 y Preferencia Q425

Parque de la Industria, salón 8

10 de mayo de 2024

Entradas en www.todoticket.com



Cobra vigencia el Tratado de Libre Comercio Guatemala-Israel

El Acuerdo de Libre Comercio (TLC) entre Guatemala e Israel, suscrito en septiembre de 2022, tiene el potencial para desarrollar la economía local (MIPYME) guatemalteca en sectores como la innovación tecnológica, entre otros aspectos. Su entrada en vigor también significa que Guatemala podrá exportar con preferencias arancelarias frente a otros países productores, lo que constituye una ventaja para sus empresarios, puesto que con este instrumento comercial los exportadores guatemaltecos tendrán acceso a un mercado de consumo con alta capacidad de compra.

Este TLC fue suscrito en el marco, de las relaciones de hermandad entre ambas naciones, que tienen carácter histórico.

Asimismo, se incrementará la exportación de productos de Guatemala a Israel, tales como: cardamomo, café, arbustos ornamentales, entre otros. Además, se tendrá más alcance a productos importados desde Israel, como abonos, fertilizantes, insecticidas y fungicidas, entre otros.

La entrada en vigor del TLC también se traduce en la generación de nuevas oportunidades para que productos de exportación guatemaltecos agrícolas y agro procesados con potencial de exportación, puedan figurar en los anaqueles de supermercados y comercios de Israel.

Una ventaja más será que los empresarios locales tendrán acceso a materias primas, insumos y tecnología para sectores productivos nacionales; en tanto que se abren nuevas oportunidades de inversiones y coinversiones locales con generación de mayores oportunidades de empleo e ingresos para las guatemaltecas y los guatemaltecos.

En general, el acuerdo permitirá incrementar el flujo comercial, dará oportunidades a nuevas inversiones y coinversiones locales, lo que a su vez generará más oportunidades de empleo e ingresos para la población; además de la cooperación que se tendrá de parte de Israel en temas como agricultura, recursos hídricos, industria, agroindustria, salud y educación, entre otros.

Pese a que en la actualidad Israel mantiene diferencias con Palestina, esto no repercutirá en el comercio entre ambos países puesto que el conflicto tiene varios años, tiempo durante el cual las exportaciones guatemaltecas han fluido hacia territorio israelí. Al respecto, tanto MINECO como MINEX no han reportado casos de barreras a la exportación.

Como parte de sus objetivos de trabajo, el Ministerio de Economía constituye un actor estratégico para fortalecer la confianza en Guatemala como país atractivo para las inversiones y el comercio exterior.

	AÑO		
	2021	2022	2023
Exportaciones	21,903,428	18,309,474	11,315,761
Importaciones	41,027,476	37,531,868	30,944,584
Balanza Comercial	-19,124,048	-19,222,394	-19,624,823

Conozca algunos datos importantes de esta relación comercial:

- El café guatemalteco es uno de los productos de mayor exportación y consumo en el mercado israelí.
- Las exportaciones israelíes hacia el mercado guatemalteco generan más de 40 millones de dólares.
- El cardamomo guatemalteco es uno de los productos principales de exportación hacia Israel con un promedio de más de 17 millones de dólares.
- El azúcar de Guatemala representa más de 1.6 millones de dólares en exportación al mercado israelí.



Estos son algunos de los temas incluidos en el TLC:

- Acceso al mercado
- Reglas de origen
- Procedimientos aduaneros y facilitación del comercio
- Medidas sanitarias y fitosanitarias
- Barreras técnicas al comercio
- Defensa comercial
- Propiedad intelectual
- Administración del acuerdo
- Cooperación comercial
- Cooperación y asistencia mutua aduanera

Antecedentes:

- El proceso para la entrada en vigor del TLC Guatemala – Israel inició en el 2022.
- Las negociaciones con Israel se iniciaron en julio de 2018 a raíz de la visita oficial del Presidente de Guatemala, con motivo del traslado de la embajada de Guatemala a Jerusalén y concluyeron en abril del presente año. Hasta la fecha, Guatemala cuenta con 13 acuerdos comerciales vigentes.
- Guatemala dispone desde 2009 de un acuerdo de inversión con Israel que promueve y da certeza a las inversiones entre ambos países.



Fundamentos para una Ley de Competencia, se denominó el Congreso del CNE

Recientemente, el Consejo Nacional Empresarial (CNE) y OXFAM realizaron el Congreso “Fundamentos para una ley de competencia”, el cual contó con la participación del Presidente Bernardo Arévalo, quien hizo énfasis en la necesidad de la aprobación de una ley de competencia en Guatemala y también que ésta permitiera la competencia sin privilegios. También participó la ministra de Economía (MINECO), Gabriela García. El Gobierno ofreció su aprobación para el 2025.



Es importante mencionar, que aunque se discutieron temas técnicos, lo principal fue lo institucional. Para el CNE la base es la iniciativa 5074 que presentó Carlos Barreda, diputado de VOS. Como parte del Legislativo participó el diputado independiente Samuel Pérez, también el legislador Carlos Barreda. También como invitados los diputados integrantes de la Comisión recientemente creada por el Presidente del Congreso, Nery Ramos.

Los legisladores asistieron como invitados.

Entre los temas tratados:

- Mercados, innovación y eficiencia económica: un enfoque integral de la Ley de Competencia.
- Presupuesto y recurso humano de una autoridad de competencia (pues, es importante mencionar que se plantea la creación de una entidad especializada en el tema, lo que no está claro aún es qué se hará con lo recaudado a través de sanciones entre otras).
- Régimen sancionatorio de una autoridad de competencia, aunque se toma en cuenta al Ministerio

de Economía también se ha mencionado que debe tener alguna autonomía para operar la entidad.

- Supervisión de competencia en sectores sujetos a regulaciones especiales es otro de los temas que se está abordando.
- Presupuesto y recurso humano de una autoridad de competencia.
- Supervisión de competencia en sectores sujetos a regulaciones especiales.

Durante una actividad previa, se informó que se buscaría analizar los casos de éxito en materia de competencia, considerando a los países de la Unión Europea (UE), como prioritarios y que en materia de cooperación internacional estarían buscando financiamiento para la puesta en marcha de la entidad rectora.

En el evento del CNE acudieron los siguientes sectores:

- Cámara de transporte
- Ciudadanía Celeste
- Universidad Francisco Marroquín (UFM)
- Fundación Libertad y Desarrollo
- FUNIBER
- Cámara Guatemalteca de Alimentos y Bebidas
- Centro de Estudios de Competencia
- ICE
- ASIES
- GRUPO M.E.M
- Buffete Mayora
- Carrillo y Asociados
- Mineco
- Unión Europea (UE)



@gtliberal

Contáctenos: hp@liberalgt.com



Liberal Gt



Gira para la descentralización de la SBS en Guatemala

Fortalecer la desconcentración de los servicios de la Secretaría de Bienestar Social (SBS) es una de las prioridades de las autoridades para acercar la atención a los usuarios en todos los departamentos.

Para dar los primeros pasos de esta estrategia, la subsecretaría de Protección, María José Ortiz, y la directora de Sedes Departamentales, Éricka López, se reunieron con psicólogas, trabajadoras sociales, pedagogos y otros profesionales de la sede de Quetzaltenango y conocer sus necesidades en los procedimientos de atención a los usuarios.

“A nosotros y a las autoridades nos interesa acercar los programas y servicios a todas las comunidades en las áreas rurales, por medio de los equipos multidisciplinarios de las sedes departamentales, tanto a las niñas, niños y adolescentes cuyos derechos han sido vulnerados, así como a quienes están riesgo”, apuntó López.



A la visita también acudieron representantes del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia -Unicef-, quienes también reconocieron el esfuerzo que realiza cada una de las personas de esta sede que se involucra en la atención a las niñas, niños y adolescentes.

La sede de Quetzaltenango se encarga de atender casos de este departamento y también de Totonicapán, en los que se brindan servicios psicológicos, así como atención ambulatoria en los hogares de las niñas, niños y adolescentes que son referidos de otros programas, por ejemplo, el de niñez migrante no acompañada que ya ha vuelto a casa.

Una de las funciones de la SBS también está en la atención a los niños y jóvenes en conflicto con la ley penal, que están institucionalizados en centros de reinserción social.

La SBS es una de las dos secretarías que coordina la Primera Dama de la Nación, Lucrecia Peinado, quien ha creado una estrategia para el abordaje enfocado en Derechos Humanos.

Gran apertura de Honda Motos en San Francisco, Jalapa



Honda Motos demuestra su firme compromiso con la satisfacción del cliente al dar un paso más con la apertura de una nueva agencia en 1ª. Calle 4-31 zona 2, Barrio San Francisco, Jalapa, Guatemala.

La apertura de la agencia "3S" en Jalapa abarca la venta de motocicletas, repuestos y servicios de taller, ofreciendo una experiencia integral para los clientes, quienes tendrán acceso a todos los aspectos relacionados con la adquisición de productos Honda, desde la compra de motos hasta la adquisición de equipo de seguridad, además de recibir atención en el taller con repuestos originales. Los horarios de atención serán de lunes a viernes de 8:00 a 18:00 horas y los sábados de 8:00 a 13:00 horas.

“Con gran entusiasmo, anunciamos la apertura de la nueva tienda, un hito importante en nuestro compromiso de brindar un servicio excepcional a nuestros clientes. Esta expansión no solo fortalece nuestra presencia en la comunidad, sino que también nos permite ofrecer una experiencia de compra aún más personalizada. Estamos emocionados de ver cómo esta nueva ubicación se convierte en un destino favorito para los amantes de las motocicletas y cómo contribuye al crecimiento continuo de nuestra marca y en las oportunidades laborales”, comentó el licenciado Herberth Argueta, Gerente General de Honda Motos.



Honda Motos Guatemala se compromete a cumplir con las expectativas de los clientes a través de la excelencia en la calidad de sus motocicletas y en el servicio al cliente. Se ha mejorado el servicio de asistencia en taller con la incorporación de mecánicos especializados, cuya dedicación garantiza un mantenimiento óptimo para asegurar el rendimiento continuo de las motocicletas.

Agencia y fabrica Honda S.A. representante oficial de Honda Motos Corp. en Guatemala cumplió en 2022, 50 años en el mercado de motocicletas en el país.



Atletas guatemaltecos de alto rendimiento se unen al Team GATORADE

La bebida deportiva número 1 de Guatemala se complace en anunciar al primer Team Gatorade de la región centroamericana. Este equipo, conformado por 30 atletas de alto rendimiento, serán los representantes de la marca durante un año y recibirán un acompañamiento personalizado para potenciar sus carreras deportivas.



Entre los atletas Elite seleccionados para el Team Gatorade se encuentran: José Andrés Paiz Berger, Rodrigo Saravia, Team Hino Guatemala, Alberto González, José Carlos Sarmiento, Andrea Weedon, Melissa Morales, Daniela Andrade, Sylvana Toledo Mario Pacay, Williams Julajuj y Héctor Schellenger. Junto con el resto de los deportistas tendrán el privilegio de, durante un año, portar el logo vintage de Gatorade®, tener acceso a talleres y capacitaciones de la marca, recibir un estipendio mensual y trabajar de la mano con entrenadores de alto nivel que les permita expandir sus límites y llegar al siguiente nivel en sus carreras.

"En Gatorade trabajamos todos los días por y para quienes se ejercitan, profesionalmente o no, y no descansan hasta alcanzar la meta. Cuando creamos el Team Gatorade buscamos deportistas, desde profesionales hasta amateurs, que se destacaran por su disciplina, compromiso, pasión y dedicación en su deporte. Nos emociona que los 30 atletas convocados hayan aceptado la invitación y el reto de representar a la marca en cada una de sus competencias y torneos", comentó Angélica Escobar, coordinadora de Marketing de Gatorade.

Cada atleta firmó un contrato durante la rueda de prensa en el que se compromete a representar exclusivamente Gatorade®, participar de las actividades que organizará la marca, presentarse a sus entrenos y hacer un buen uso de los recursos puestos a su disposición. Como beneficio, Gatorade les dará a los atletas profesionales un estipendio mensual para que puedan cubrir gastos de entrenamiento, se les patrocinará su participación a eventos deportivos relevantes y tendrán la oportunidad de acceder a los contactos y entrenadores relacionados con Gatorade® a nivel mundial.

Sebastián Vásquez, jefe de Marca Gatorade comenta: *"Estamos muy emocionados de ser el primer país centroamericano en tener este beneficio para los deportistas que quieren alcanzar su máximo rendimiento. Por muchos años hemos tenido la oportunidad de apoyar a varios atletas, sin embargo, sabíamos que nos hacía falta consolidar a todos bajo un mismo equipo y crear una comunidad que siga impulsando su crecimiento y sea un vehículo de motivación para otros en el país. Así nace la idea de lanzar el Team Gatorade Guatemala 2024. Ser parte de este equipo de atletas les permitirá acceder a toda una gama de recursos exclusivos que potenciará su carrera deportiva."*

Cada año Gatorade® abrirá una convocatoria para recibir la solicitud de nuevos atletas y conformar o renovar la plantilla. Todos los atletas guatemaltecos pueden postularse para ser parte del Team Gatorade, los requisitos son: identificarse con la marca y tener un rendimiento destacado en alguna disciplina deportiva, desde amateurs hasta profesionales.

"En Gatorade, estamos comprometidos en apoyar a todos los que se esfuerzan por alcanzar sus metas deportivas, el lanzamiento del Team Gatorade Guatemala 2024 refleja nuestro compromiso continuo con el desarrollo del deporte en Guatemala y el empoderamiento de los atletas para que alcancen su máximo potencial", concluyó Rafael Sanguinetti, gerente de Marketing, CBC Guatemala.



Para estar al tanto los momentos más destacados de los atletas y los eventos deportivos en los que participen sigue nuestras las redes sociales oficiales de Gatorade Guatemala, @gatoradegt y Gatorade Guatemala.